LLAMADO MOPC 110/2015

LICITACION PÚBLICA NACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LAS OBRAS DE PAVIMENTACION DEL TRAMO: CALLE 14 – RÍO MONDAY. AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

ID Nº 299.044

NOTA ACLARATORIA N° 02

Asunción, 30 de octubre de 2015

Aclaratoria a las consultas realizadas por los oferentes:

1. CONSULTA: Se solicita proveer los planos de detalles del Diagrama de Masas o Diagrama de Bruckner del Tramo.

RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 4, al Anexo Planos 2.dwg, Planimetria, Secciones Transversales.

2. CONSULTA: En las ETT, el ítem Sub Base Granular Estabilizada (70/30) solicita obtener un CBR= 80% y que la misma este constituida por un mínimo de 80% de material triturado. ¿Es correcta esta apreciación?

RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 6 Especificaciones Técnicas en el Ítem Sub Base Granular Estabilizada (70/30).

3. CONSULTA: En la lámina 27_ST_RURAL(2)_Adenda N° 4 se indica Base Granular Estabilizada 0.15 m. Lo que significa una modificación, reducción de 3 cm. del espesor de la Base Granular, si comparada con la Lámina 27_ST_RURAL. Sin embargo, en la lista de Cantidades de la Adenda N° 4 se conserva para ese ítem el mismo volumen que el de la Lista de Cantidades Original. Solicitamos aclaración sobre este punto.

RESPUESTA: Remitirse a lo establecido en la lista de cantidades de la Adenda N° 4.

4. CONSULTA: La Especificación Técnica del Ítem Genérico: Hormigón Estructural, establece que:

b.2 El cemento deberá ser del tipo cemento Portland tipo I o tipo PZ que cumpla con las exigencias de estas especificaciones.
Se consulta la posibilidad de emplear alternativamente cementos del tipo CPIIF32, sin perjuicio de lo establecido en cuanto a las resistencias especificadas por tipo de estructuras en características de los hormigones y/o en los planos.

RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 5 Especificaciones Técnicas, "Ítem Genérico: Hormigón Estructural-Materiales para Hormigón b.2-".

5. CONSULTA: Las especificaciones técnicas establecen, tanto para el cuerpo como para las cabeceras de alcantarillas celulares, hormigón tipo fck≥21 Mpa. En tanto, los Planos incluidos en la Adenda indican hormigón fck≥18 Mpa. Se solicita aclarar esta discrepancia.

RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 6 mediante la cual se adjuntan los planos de alcantarillas celulares corregidos y se ajustan las especificaciones.

6. CONSULTA: Solicitamos la provisión de los detalles constructivos de las cámaras de inspección especificadas en la Especificación Técnica del Ítem 2.5 Drenaje Profundo, cuyo extracto es el siguiente:
2.5.4.- PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS
2.5.4.1 Características Generales
Las cámaras de inspección serán construidas al inicio y a cada 50 m de separación.

RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 5. Ítem 2.5 Drenaje Profundo.

7. CONSULTA: Solicitamos planos de detalles del ítem 4.1 Construcción de alambrado

RESPUESTA: Remitirse a los planos adjuntados en la Adenda N° 6.

PAOLA SÁNCHEZ
U.O.C. - MOPC

8. CONSULTA: Solicitamos plano de detalle del ítem 4.6 Baranda de defensa metálica.

RESPUESTA: Remitirse a los planos de Baranda de defensa metálica, adjuntados en la Adenda N° 6.

9. CONSULTA: En relación a las alcantarillas celulares de hormigón, solicitamos confirmación de la resistencia del hormigón a utilizar debido a que en las especificaciones técnicas para este rubro se indica que la misma será de 210 kg/cm^2, sin embargo en los planos proveídos a través de la Adenda N° 3 figura una resistencia de 180 kg/cm^2.

RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 6 mediante la cual se adjuntan los planos de alcantarillas celulares corregidos y se ajustan las especificaciones.

PAOLA SÁNCHEZ
U.O.C. M.O.P.C.

Lic. Lilian Cañete
Directora
Unidad Operativa de Contratación